



**FCC**  
Facultad de Ciencias  
de la Comunicación



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**Reforma**  
1918 - 2018

CÓRDOBA, 06 NOV 2018

### VISTO

La realización de las III Jornadas Internacionales: El lugar de la escritura en los procesos de formación, aportes para enseñanzas inclusivas en todas las disciplinas. A desarrollarse en la FCC desde el 01 al 02 de Noviembre de 2018.

### Y CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores.

Que es necesario alojar, en un hotel de la ciudad, al profesor extranjero Dr. Charles Bazerman. Profesor Distinguido en Educación de la Universidad de California, Santa Bárbara (Estados Unidos).

Que la Profesora Lic. Fabiana Castagno, tuvo que abonar anticipadamente, y de su peculio, el pasaje aéreo del Dr. Bazerman, para garantizar su presencia en la Ciudad de Córdoba. Asimismo la Prof. Castagno como coordinadora ejecutiva de la organización de las Jornadas y en representación de la FCC, cubrió gran parte de los gastos de la visita del Dr. Bazerman, por lo tanto corresponde reintegrar los mismos.

Que se previó contratar un servicio de traducción en simultáneo de las exposiciones de los disertantes, especialmente del Dr. Bazerman. Por tal motivo se contrató a una de las empresas del medio que cuenta con la tecnología adecuada para brindar un buen servicio.

Que existen recursos económicos específicos destinados por la UNC al desarrollo de las mencionadas jornadas.

**Por todo ello,**

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE

**Artículo 1º:** Autorizar el pago de pesos siete mil cuatrocientos noventa y uno c/72/100 (\$ 7.491,72.-) a la firma Compañía de Hoteles Irigoyen S.A., CUIT N° 30-71090739-7, según factura B N° 0001-00021185, de fecha 05 de noviembre de 2018, en concepto de alojamiento del Dr. Charles Bazerman.

**Artículo 2º:** Autorizar el pago de pesos veinte mil c/00/100 (\$ 20.000,00.-) a la firma Marco Gonella, CUIT N° 20-23825003-0, según factura C N° 0002-00000003, de fecha 06 de noviembre de 2018, en concepto de traducción en simultáneo de las jornadas.

**Artículo 3º:** Autorizar el reintegro de pesos diecisiete mil novecientos cincuenta y uno c/18/100 (\$ 17.951,18.-) a la Prof. Lic. Fabiana Castagno, Legajo N° 29355, CUIT N° 23-17037010-4, según Anexo I que forma parte de la presente.

**Artículo 4º:** Disponer que las erogaciones mencionadas en los artículos precedentes de la presente resolución, sean afrontadas con fondos específicos destinados por la UNC a las "III Jornadas Internacionales: El lugar de la escritura en los procesos de formación, aportes para enseñanzas inclusivas en todas las disciplinas" y/o Recursos Propios de la FCC.

**Artículo 5º:** Protocolícese, gírese copia a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica-Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.



Lic. Jorge Guevara  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN Nº**

1087

**ANEXO I**

Nº Comprobante	Proveedor	CUIT Nº	Fecha	Importe	Rubro
T-3755	Taxi		31/10/2018	\$ 193,17	Movilidad
Recibo-2230	Taxi		01/11/2018	\$ 199,29	Movilidad
T-2276	Taxi		01/11/2018	\$ 150,69	Movilidad
T-Pasajero	Taxi		01/11/2018	\$ 249,51	Movilidad
T-4	Taxi		01/11/2018	\$ 199,11	Movilidad
T-00176190	Khalesith S.A.	30-71490210-1	01/11/2018	\$ 850,00	Comida
FB-0005-00134971	Param SRL	30-71207315-9	01/11/2018	\$ 802,00	Comida
T-6545	Taxi		02/11/2018	\$ 105,33	Movilidad
T-041089	Taxi		02/11/2018	\$ 205,77	Movilidad
T-Pasajero	Taxi		02/11/2018	\$ 205,77	Movilidad
T-86	Taxi		02/11/2018	\$ 82,65	Movilidad
T-6248	Taxi		03/11/2018	\$ 166,89	Movilidad
T-00361003	Food Patagonia S.A.	30-71029868-4	03/11/2018	\$ 303,00	Comida
FC-0001-00001464	Mariano Liendo	20-22772497-9	03/11/2018	\$ 1.360,00	Comida
FB-0004-00000008	One Trip	30-70972103-4	05/11/2018	\$ 12.338,00	Pasaje
FB-0005-00056520	Posadas Carranza G	20-08410144-4	05/11/2018	\$ 540,00	Comida
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 17.951,18</b>	



Lic. Jorge Guevara  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba